

Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2010
Resoluciones del Comité de Información
27 de agosto de 2010

| Asunto | Acuerdo |
|---|---|
| <p>Presentación a consideración del Comité de la respuesta para atender la solicitud de información 2015000008510, mediante la cual se requirió copia simple del contrato con INFOTEC y la relación del personal de INFOTEC laborando en Diconsa, con nombre, puesto, funciones y salario mensual.</p> | <p>Acuerdo 01/Ext_17/10. El Comité de Información recomienda a la unidad administrativa integrar la información que responda de forma puntual a la solicitud de información.</p> |
| <p>Presentación a consideración del Comité de la respuesta para atender la solicitud de información 2015000008610, en la que se requirió copia simple del contrato con la empresa que le desarrolla programas de informática; personal de esa empresa laborando en sus instalaciones, con nombre, puesto, salario mensual y funciones; y programas desarrollados en el marco de ese contrato.</p> | <p>Acuerdo 02/Ext_17/10. El Comité de Información recomienda a la unidad administrativa integrar la información que responda de forma puntual a la solicitud de información.</p> |
| <p>Solicitud de aprobación de la respuesta para atender la solicitud de información 2015000009110, mediante la cual se requirieron contratos de limpieza para el año 2010.</p> | <p>Acuerdo 03/Ext_17/10. Se dará a conocer al solicitante que el Contrato PSG/0132/2010 contiene datos personales. Lo anterior con fundamento en el artículo 3, fracción II y el artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Por lo que se pone a su disposición la versión pública de dicho contrato una vez cubierto el costo respectivo.</p> |
| <p>Solicitud de aprobación de la respuesta para atender la solicitud de información 2015000009110, mediante la cual se requirieron contratos de limpieza para el año 2010.</p> | <p>Acuerdo 04/Ext_17/10. Se dará a conocer al solicitante que con fundamento en el artículo 45 de la LFTAIPG y el artículo 70, fracción III de su Reglamento, el Comité de Información de Diconsa confirma la confidencialidad de la información relativa al número de folio de la credencial para votar del Instituto Federal Electoral del apoderado legal de la empresa Fumigaciones y Limpieza Integral, S.A. de C.V.; el número de pasaporte del apoderado legal de la empresa P&C Limpieza, S.A. de C.V., así como de las firmas de ambos apoderados legales que aparecen en la última hoja del contrato citado y del anexo único.</p> |

Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2010
Resoluciones del Comité de Información
27 de agosto de 2010

| Asunto | Acuerdo |
|--|--|
| <p>Solicitud de aprobación de la respuesta para atender la solicitud de información 2015000009810 mediante la cual se requirió diversa información del Programa de Abasto Rural a nivel nacional y del estado de Sinaloa de 2003 a 2010.</p> | <p>Acuerdo 05/Ext_17/10. Se dará a conocer al solicitante que se le entrega la siguiente información a nivel nacional y del estado de Sinaloa correspondiente a los siguientes conceptos, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Importe de la compra de productos enriquecidos por año de 2003 a 2010. En este último año, los datos corresponden al periodo enero-julio. ○ Importe total de compras de abarrotes comestibles por año de 2003 a 2010. En este último año, los datos corresponden al periodo enero-julio. ○ Compras totales realizadas y programadas por año de 2003 a 2010. En este último año, los datos corresponden al periodo enero-julio. ○ Gastos de distribución de 2003 a 2010, a nivel nacional y para el estado de Sinaloa. La información de 2010 corresponde al periodo enero – julio. ○ Ventas Totales de 2003 a 2010, a nivel nacional y para el estado de Sinaloa. La información de 2010 corresponde al periodo enero – julio. <p>○ En cuanto a la información solicitada sobre: número de niños con desnutrición (baja talla para la edad); total de niños estudiados; Número de niños con desnutrición en el medio rural encontrados en la encuesta (baja talla para la edad); y Total de niños en el medio rural considerados en la encuesta está disponible al público en los <i>Resultados de Nutrición de la ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006</i>, misma que proporciona en archivo electrónico.</p> <p>Asimismo, se le informa que el Programa de Abasto Rural sólo considera información, de las variables en cuestión, a nivel nacional y sólo para 2006, año de la publicación de la ENSANUT.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se entrega la siguiente información a nivel nacional de 2003 a 2010: total de localidades objetivo con tienda, total de localidades objetivo, precio de la canasta básica en el mercado local, precio de la canasta básica en tiendas Diconsa, Número de tiendas supervisadas, número total de tiendas, Número total de tiendas en operación, Número de localidades con tienda, Número de localidades prioritarias con al menos una tienda Diconsa, Número de tiendas que realizan al menos una asamblea comunitaria, Número de asambleas realizadas, Total de asambleas programadas, Número total de encargados. |

Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2010
Resoluciones del Comité de Información
27 de agosto de 2010

| Asunto | Acuerdo |
|--------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ○ Se entrega la siguiente información para el estado de Sinaloa de 2003 a 2010: Total de localidades objetivo con tienda, Total de localidades objetivo, Número de tiendas supervisadas, Número total de tiendas, Número total de tiendas en operación, Número de localidades con tienda, Número de localidades prioritarias con al menos una tienda Diconsa, Número de tiendas que realizan al menos una asamblea comunitaria, Número total de encargados |
| | <p>Acuerdo 06/Ext_17/10. Se dará a conocer al solicitante que se le entrega la siguiente información a nivel nacional y del estado de Sinaloa</p> <p>A nivel nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Volumen surtido por los almacenes rurales a las tiendas, 2008 a 2010. ○ Volumen solicitado por las tiendas a los almacenes rurales, 2008 a 2010. ○ Número de tiendas abiertas, 2009 y 2010. ○ Número total de aperturas programadas de 2009 y 2010. <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de vehículos para el transporte de carga en operación, de 2005 a 2010. ○ Número total de vehículos para el transporte de carga, 2005 a 2010. ○ Número de tiendas que ofrecen tres o más servicios adicionales al abasto comunitario, 2006 a 2010. ○ Cursos realizados, 2006 a 2010. ○ Cursos programados, 2007 a 2010. ○ Número de surtimientos a tiendas realizados en su día, 2008 a 2010. ○ Número de pedidos realizados por las tiendas, 2008 a 2010. ○ Número de encargados de tienda mujeres, 2006 a 2010. <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de miembros de los Comités Rurales de Abasto, Consejos Comunitarios de Abasto y encargados de tienda que recibieron algún tipo de capacitación, 2006 a 2010. ○ Número total de miembros de la red social programados para capacitación, 2007 a 2010. <p>Para el estado de Sinaloa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Precio de la canasta básica en el mercado local, 2003, 2004, y de 2006 a 2010. ○ Precio de la canasta básica en tiendas Diconsa, 2003, 2004, 2006 al 2010. ○ Número de vehículos para el transporte de carga en operación, 2005 a 2010. ○ Número total de vehículos para el transporte de carga, 2005 a 2010. |

Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2010
Resoluciones del Comité de Información
27 de agosto de 2010

| Asunto | Acuerdo |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de tiendas que ofrecen tres o más servicios adicionales al abasto comunitario, 2006 a 2010. ○ Cursos realizados, 2006 a 2010. ○ Cursos programados, 2007 a 2010. ○ Número de asambleas realizadas, 2008 a 2010. ○ Total de asambleas programadas, 2008 a 2010. ○ Número de encargados de tienda mujeres, 2006 a 2010. ○ Número de miembros de los Comités Rurales de Abasto, Consejos Comunitarios de Abasto y encargados de tienda que recibieron algún tipo de capacitación, 2006 a 2010. ○ Número total de miembros de la red social programados para capacitación, 2007 a 2010. <p>Acuerdo 07/Ext_17/10. Se dará a conocer al solicitante que no se cuenta con el desglose para el estado de Sinaloa de las variables número de tiendas abiertas y número total de aperturas programadas para el periodo requerido.</p> |
| <p>Solicitud de ampliación del plazo de respuesta para atender la solicitud de información 2015000010110, mediante la cual se requirió diversa información del Programa de Apoyo Alimentario de 2003 a 2010 a nivel nacional y para el estado de Sinaloa.</p> | <p>Acuerdo 08/Ext_17/10. Con fundamento en el artículo 71 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, el Comité de Información autorizó la ampliación del plazo de respuesta en virtud de que es necesario contar con más tiempo para recabar la información solicitada.</p> |

Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2010
Resoluciones del Comité de Información
27 de agosto de 2010

| Asunto | Acuerdo |
|--|--|
| Aprobación de la respuesta para atender la solicitud de información 2015000010310. | Acuerdo 09/Ext_17/10. Se dará a conocer al solicitante que se le entrega la información correspondiente a los cargos que la C. Rocío Torres Moguel ocupó en Diconsa, S.A. de C.V. y durante que periodos. Asimismo, se informa que en su expediente personal no existen extrañamientos, llamadas de atención o cualquier medida disciplinaria. Y por último, se señala el motivo por el cual dejó de laborar en Diconsa conforme a lo expuesto por la Dirección de Administración y Recursos Humanos. |
| | Acuerdo 10/Ext_17/10. Se dará a conocer al solicitante que la Entidad cuenta con el Aviso de Baja ante el IMSS y que pone a disposición del solicitante la versión pública del mismo, en virtud de que contiene datos personales de Rocío Torres Moguel y de terceros. Lo anterior con fundamento en el artículo 3, fracción II y el artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. |
| | Acuerdo 11/Ext_17/10. Con fundamento en el artículo 45 de la LFTAIPG y el artículo 70, fracción III de su Reglamento, el Comité de Información de Diconsa confirma la confidencialidad de la información relativa al Número de Seguridad Social de la C. Rocío Torres Moguel y de los datos personales de terceros contenidos en el Aviso de Baja ante el IMSS. |